

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PANTONE-BTL S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las diecinueve horas treinta minutos del día Jueves Treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas ubicada en Avenida Central No.307 entre Calle 5ta.-6ta. 2do.Piso-Barrio Miraflores, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PANTONE-BTL S.A.**, con las presencia de sus accionistas, Delgado Ulloa Veronica Margarita, propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción y Ulloa Legarda Margarita Teresa propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía PANTONE-BTL S.A.** Que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.800), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía PANTONE-BTL S.A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidenta de la Junta la señora Margarita Teresa Ulloa Legarda y como Secretaria Veronica Margarita Delgado Ulloa. La Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes las accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2015 PARA SU DISTRIBUCION. **PUNTO DOS:** RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015. **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. **PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE

GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. **PUNTO CINCO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2015 PARA SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra la Señora Veronica Margarita Delgado Ulloa Gerente General de la **Compañía PANTONE-BTL S.A.** E informa que en el Balance General evidencian que por la **Compañía PANTONE-BLT S.A.** existen Utilidades por distribuir. En este Informe constan los Balances que evidencian las utilidades del ejercicio 2015 que corresponden repartir y estas ascienden a la suma de Quince mil seiscientos tres dólares con noventa y nueve centavos de dólar (USD \$15.603,99), sin embargo todos los socios decidieron mantener sus utilidades acumuladas en el patrimonio de la compañía, acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por la **Ing. Comercial Mariela Elizabeth Merchan Sanchez** y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2015. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2015, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2015. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

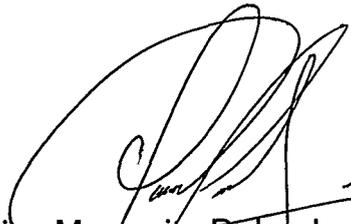
PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2015, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Hace uso de la palabra la señora Veronica Margarita Delgado Ulloa en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que la presidenta declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.


Margarita Teresa Ulloa Legarda
Presidenta Accionista


Veronica Margarita Delgado Ulloa
Secretaria Accionista

ACCIONISTAS:


Veronica M. Delgado Ulloa
Accionista


Margarita T. Ulloa Legarda
Accionista